

# *¿Qué son los polos productivos agropecuarios y forestales en Cuba? (+ Video)*

---



Foto: Internet.

El pasado 3 de septiembre la Gaceta Oficial de la República de Cuba publicó el Reglamento sobre la creación y el funcionamiento de los polos productivos agropecuarios y forestales una organización dentro del sistema de la agricultura en el país.

Para abordar sobre este tema comparecieron en el programa televisivo Mesa Redonda, Maury Hecheverría Bermúdez, viceministro de la Agricultura, Miguel Rosales Román, director general de Agricultura y Frank Castañeda Santalla, presidente de la OSDE, Agrícola.

**¿Qué son los polos productivos agropecuarios y forestales?**

El viceministro de la Agricultura, Maury Hecheverría Bermúdez comenzó su intervención en la Mesa Redonda recordando que reciente se emitió en la Gaceta Oficial 99 del 3 de setiembre el reglamento sobre la creación y el funcionamiento de los polos productivos agropecuarios y forestales que lo establece la Resolución 384.

En ellas están comprendidos cuatro capítulos que recogen los objetivos, alcances, principios que rigen los Polos Productivos. “Estos polos productivos ya estaban refrendados en los Lineamientos del Congreso del Partido. También se tuvo en cuenta el Decreto Ley 34 del Sistema Empresarial cubano que tiene un papel importante para el fortalecimiento de las empresas”, indicó

Además agregó que se tomaron como documentos rectores 43 medidas aprobadas para el fortalecimiento de la Empresa Estatal Socialista, el programa de desarrollo económico y social hasta 2030 del sector agropecuario y forestal, las 24 medidas de la Estrategia Económica y Social y las 63 medidas aprobadas para dinamizar el sector agropecuario.

Varias son las transformaciones- dijo- que se están desarrollando en la agricultura. Entre ellas, en el sistema cooperativo y con los productores, en el sistema empresarial y también en el presupuestado “en este momento estamos organizando los sistemas productivos”, aseguró

La organización de los sistemas productivos se está centrando en dos vertientes fundamentales: los polos productivos agroindustriales y los sistemas alimentarios locales.

“Los polos productivos van dirigidos fundamentalmente a los balances nacionales, o sea, donde se van a generar las mayores producciones de alimentos para la población y tienen el encargo estatal de garantizar las producciones dirigidas a las grandes ciudades, no solo La Habana, sino otras capitales provinciales”, indicó

Hecheverría Bermúdez planteó que también estos polos deben abastecer la industria alimentaria, el turismo y la sustitución efectiva de importaciones y lograr un incremento en las exportaciones

En paralelo al desarrollo de los polos productivos se trabaja en potenciar los sistemas alimentarios locales “estos irán dirigidos en garantizar los autoabastecimientos locales, se han diseñados sistemas agroindustriales municipales para asegurar el abastecimiento a este nivel”.

¿Qué son los polos productivos agropecuarios y forestales? “El sistema donde se expresa la coordinación y articulación consciente, voluntaria y ordenada de los actores económicos de una determinada área geográfica en función de lograr la gestión integral de las cadenas de valor agroindustriales y de los procesos de innovación, asistencia técnica, extensión agraria y capacitación para generar productos y servicios de alto valor agregado, y en consecuencia, obtener mejores resultados productivos, económicos y sociales”, explicó el viceministro de la agricultura.

Pueden estar integrados-apuntó- por empresas, cooperativas, productores individuales, entidades de ciencia, universidades y otras figuras sin que estén sujetos a una estructura específica.

Asimismo añadió que el Ministerio de la Agricultura asume la dirección y control de las acciones que promuevan y fomenten el desarrollo de los Polos Productivos. “Lo hace en coordinación y con el apoyo de los Ministerios que intervienen en la producción agropecuaria y forestal con su labor de regulación y control o de coordinación y cooperación, según el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN) y el contenido de la Resolución”, señaló.

¿Qué principios rigen los polos productivos? El viceministro de la Agricultura dijo que entre los principios que rigen los polos productivos se encuentra la Diversificación, pues poseen una línea principal de producción, pero deben ser diversificados.

La territorialidad, debido a que comparten espacio físico y geográfico compacto, “lo que favorece la aplicación de tecnologías productivas y de servicios, así como la agricultura de precisión”. Otro es Integración, “lo conforman empresas, cooperativas, productores, trabajadores por cuenta propia; entidades de ciencia, tecnología e innovación y las universidades”. Por último la vinculación de diferentes modelos de gestión en la producción agroindustrial.

Maury Hecheverría Bermúdez puntualizó que “favorecen el desarrollo económico y social, nos solo del polo productivo, sino también de la comunidad donde esté ubicado”. También se rigen por el principio de retorno de los ingresos, esto quiere decir que “los ingresos que se generen en las entidades que participan, deben revertirse en el desarrollo productivo y tecnológico.

En el caso de la facultad de comercio exterior, el viceministro de la agricultura explicó que la entidad coordinadora del Polo o debe tener facultad de comercio exterior o encadenarse a otras empresas que la posean.

### **¿Cuáles son las funciones principales de los polos productivos?**



*Agricultura urbana en Cuba. Foto: Claudia Yilén Paz/ Cubahora.*

Los Polos funcionan como encadenamientos mediante contratación entre los actores económicos que intervienen en su desarrollo y sus principales funciones consisten en:

- producir para incrementar la oferta de alimentos a las grandes ciudades, a la industria alimentaria y al turismo que permita garantizar el abastecimiento a cada una;

- lograr una efectiva sustitución de importaciones e incrementar las exportaciones mediante las cadenas de valor

- constituirse en una vía para el desarrollo mediante la introducción masiva de nuevas tecnologías y los adelantos de la ciencia y la innovación;

- favorecer la asistencia técnica, la capacitación y el extensionismo agrario;

- facilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales vinculadas a los polos productivos.

- favorecer el encadenamiento productivo con la industria nacional y la comercialización de productos agropecuarios y forestales;

- favorecer el enfrentamiento y protección de las plantaciones y rebaños de las plagas y enfermedades;

- ser fuente de empleo seguro para la población de la región que abarca y aledañas;

- reportar beneficios económicos y sociales,

introducir tecnologías modernas como la agricultura de precisión, semillas y razas de animales productivos de alto valor genético;  
prestar servicios profesionales a la base productiva;  
comercializar productos agropecuarios y forestales, elevando el valor agregado mediante el empleo de sistemas marcarios, variedad de empaques y su calidad e inocuidad;  
divulgar y capacitar sobre las técnicas y tecnologías a utilizar en los cultivos para los productores.

Los polos productivos agropecuarios son especializados en diferentes producciones agropecuarias y forestales, pueden ser de: Cultivos varios, arroceros, tabacaleros, azucareros, cítricos, cafetaleros, cacao, fibras naturales, avícolas, ganaderas, porcinas, madereros, frutales, granos, y otras producciones

En una primera etapa informó – se trabaja en la concreción de 64 polos productivos. En ellos se trabaja en la Empresa Arrocera “El jíbaro” de Sancti Spíritus, “hoy tienen la facultad de comercio exterior y se va gestando un desarrollo diferente de encadenamiento productivo, de retorno a los productos y están incursionando en las ventas online y en la Zona del Mariel”.



*Foto: Ismael Francisco/Cubadebate.*

Al intervenir en la Mesa Redonda de este miércoles, el presidente del OSDE Agrícola, Frank Castañeda Santalla, señaló que la creación de los polos productivos tienen un impacto en las empresas de ese grupo empresarial, presente en todo el país.

“El grupo tiene 58 empresas y abarca una superficie de 1 018 000 hectáreas de tierra, el 72% cultivables, y de ello el 8,2% solamente tiene áreas bajo riego. El 30% de esas áreas se clasifican como ociosas o deficientemente explotadas”, informó y agregó que del total de empresas, 22 son agroindustriales.

Castañeda expuso que la OSDE tiene un capital humano de 65 000 trabajadores y seis institutos de investigación.

Destacó que, además de los problemas con los insumos, existen problemas de eficiencia, baja productividad, trabas burocráticas, las cuales –dijo– han sido identificadas por productores e investigadores para transformar esas problemáticas para dinamizar la producción agropecuaria.

“El grupo viene impulsando el trabajo con los polos productivos, por ser empresas agroindustriales, porque es una manera práctica de organizar la producción y los procesos en el campo, porque facilita los encadenamientos, nos permite concentrar los escasos recursos en los lugares más productivos, y nos da la posibilidad de usar más eficientemente la maquinaria, la agricultura de escala, las técnicas de riego, el transporte y la logística en sentido general”.

Castañeda significó que lo más relevante de los polos productivos radica en que “en un mismo territorio se logran integrar todos los actores económicos independientemente de su escala de producción, la tecnología que utilicen y la forma de gestión”.

“El grupo nuestro ha fomentado que el polo lo coordine una empresa estatal agroindustrial, porque la agroindustria cierra el ciclo productivo, añade valor a las producciones, aprovecha al máximo las cosechas y prolonga la oferta de productos”, destacó.

El presidente del OSDE Agrícola explicó que se está promoviendo que el polo cuente con una unidad de producción y comercialización de semillas, de forma que la semilla se produzca en el mismo polo productivo, y que cuente también con una unidad de ciencia e innovación.

“Una empresa con facultades de hacer comercio exterior para exportar los productos o encadenarse con una empresa que tenga esas facultades. Muy importante también el retorno de la liquidez al productor primario que generó el producto para la exportación, por lo que debe ser el principal beneficiario de la exportación”.

Castañeda subrayó la necesidad de desarrollar los mercados de insumos, los cuales son claves para los polos productivos.

Asimismo, dijo que se están impulsando nueve polos en otros territorios para el abastecimiento a las grandes ciudades, al turismo y la sustitución de importaciones. Ello —señaló— se articula con los programas de autoabastecimiento municipal y el desarrollo local.

El directivo ejemplificó que el polo exportador de Ceballos, en Ciego de Ávila, ha exportado hasta la fecha 4,5 millones de dólares: “Todavía es insuficiente, pero es una muestra del impacto que está teniendo la medida. El reto es lograr exportar la cantidad que necesita el polo desde el punto de vista de gasto e insumos”.

Se refirió, además, al polo productivo “Victoria de Girón”, en Jagüey Grande, Matanzas, el cual cuenta con 35 000 hectáreas de tierra dedicadas a la producción de cítricos: “Han estado muy afectadas esas plantaciones, dado el costo de las tecnologías de los cítricos y la cantidad de tratamientos químicos que llevan los mismos”.

En ese sentido, afirmó que, dadas estas realidades, se ha realizado allí un cambio de matriz de producción, manteniendo las áreas de cítricos que la empresa puede sostener, y el resto de las áreas dedicarlo a la producción de otros cultivos como guayaba, aguacate, mango, plátano y yuca.

Castañeda destacó que lo que se haga tiene que ser útil para los productores, las empresas, la economía, y para el país.

Por su parte, el director general de Agricultura, Miguel Rosales Román, aseveró que los polos productivos cuentan con una entidad coordinadora, la cual tiene que rendir cuenta sobre el cumplimiento del reglamento y determinados indicadores como la utilización del fondo de tierra.

“A partir de las 63 medidas que se aprobaron para dinamizar el sector agropecuario se hizo un levantamiento en propias tierras del sector estatal, y eso dio alrededor de unas 23 900 hectáreas de tierra que hoy no se están explotando, el mayor por ciento cubierta de marabú y otras malezas. Van a

formar parte del polo productivo y hoy hay un programa de desmonte de esas malezas”, señaló.

Rosales Román informó que hay 226 cooperativas que se van a extinguir: “Eso tiene un fondo de tierra de unas 121 000 hectáreas, y un nivel importante de esas tierras van a pasar al fondo de tierra de los polos productivos”.

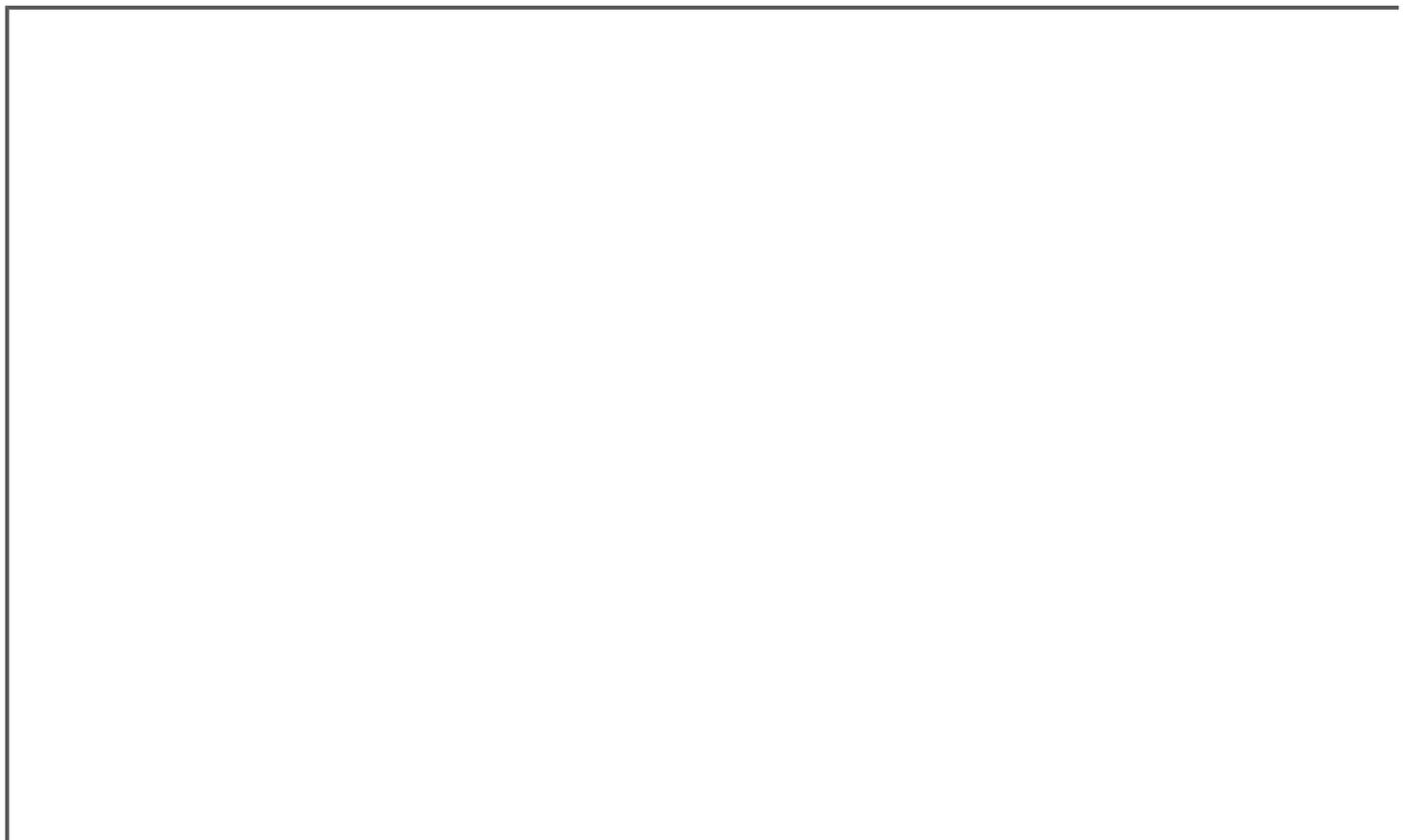
El directivo destacó los indicadores del crecimiento de las áreas bajo riego, que en la actualidad representa un 7,2%, así como los rendimientos agrícolas por hectáreas.

“Los polos productivos tienen que trabajar en el mejoramiento del índice de rotación de las tierras”, puntualizó, y añadió que a los cultivos de ciclo corto hay que darle una mayor rotación para explotar eficientemente la tierra.

Al finalizar el espacio televisivo, el viceministro de la Agricultura, Maury Hechavarría Bermúdez subrayó que los polos productivos recibirán la máxima atención y los recursos priorizados.

“Es muy importante la participación de los productores en este proceso, o sea, el vínculo de todas las estructuras nuestras con los productores en post del desarrollo de los polos productivos”, concluyó.

### **En video, la Mesa Redonda**



**(Tomado de Cubadebate).**

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/269705-que-son-los-polos-productivos-agropecuarios-y-forestales-en-cuba-video>



**Radio Habana Cuba**